

Los farmacéuticos decimos “¡Basta!”



**Todos los medicamentos
en manos del farmacéutico:**

- ✓ Tratamientos de alto costo
- ✓ Insulinas
- ✓ Venta libre
- ✓ Medios de contraste

**Disminución
de los aportes a la
Seguridad Social**

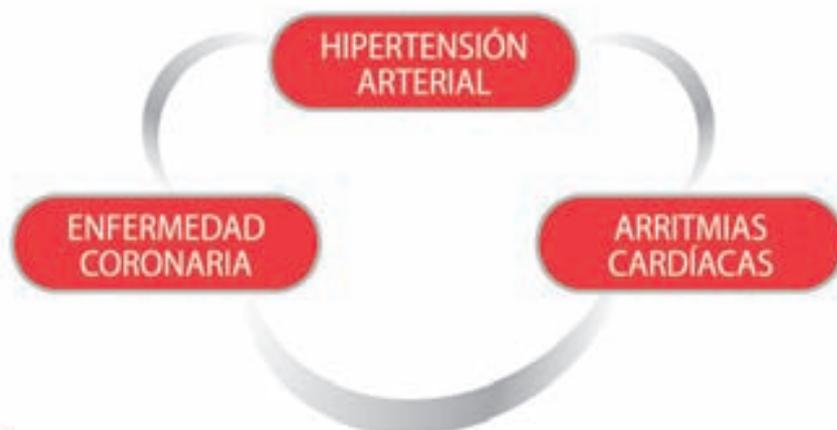
ATENOLOL GADOR^{25-50-100 mg}

Antihipertensivo cardioprotector
de una sola toma diaria



**IDENTIDAD Y CALIDAD ASEGURADA
CON EL RESPALDO Y LIDERAZGO DE GADOR
EN BETABLOQUEANTES**

- Betabloqueante cardioselectivo de acción antihipertensiva, antiarrítmica y cardioprotectora¹
- Reduce la Hipertrofia Ventricular Izquierda²
- Desciende el promedio de proteína C Reactiva³



Presentaciones:

ATENOLOL GADOR 25-50 mg.:

Envases calendario con 28 y 56 comprimidos ranurados.

ATENOLOL GADOR:

Envases calendario con 14, 28 y 56 comprimidos ranurados conteniendo 100 mg.

 **pami 80%**

 **IOMA**



1. Prospecto de Atenolol Gador. Gador S.A. Fecha Última Revisión ANMAT: Ene 2012. 2. Agabiti-Dosei y col. Cardiac structural and functional changes during long-term antihypertensive treatment with losartan and atenolol in the european losartan study on atherosclerosis (ELSA). Hypertens 2005 May; 23(5): 1091-8. 3. Jenkins NP et al.: Beta-blockers are associated with lower C-reactive protein concentrations in patients with coronary artery disease. Am J Med 2002; 112:269-274.



 **GADOR EN
CARDIOMETABOLISMO**
Compromiso Argentino

 **GADOR EN
CARDIOLOGÍA**

Gador
Al Cuidado de la Vida

<http://www.gador.com.ar>

Autoridades COFA

PRESIDENTE: Farm. Ricardo Aizcorbe (Mendoza)
VICEPRESIDENTE: Farm. Sergio Cornejo (San Juan)
SECRETARIO: Farm. Claudio Ucchino (Capital Federal)
PRO-SECRETARIO: Farm. Fernando Esper (Tucumán)
TESORERO: Farm. Ricardo Pesenti (Buenos Aires)
PRO-TESORERO: Farm. Raúl Mascaró (Río Negro)

Entidades Federadas:

Colegio de Farmacéuticos de Buenos Aires
 Colegio de Farmacéuticos de Capital Federal
 Colegio de Farmacéuticos de Córdoba
 Colegio de Farmacéuticos de Corrientes
 Colegio de Farmacéuticos de Chaco
 Colegio de Farmacéuticos de Entre Ríos
 Colegio de Farmacéuticos de Formosa
 Colegio de Farmacéuticos de Jujuy
 Colegio de Farmacéuticos de La Pampa
 Colegio de Farmacéuticos de La Rioja
 Colegio de Farmacéuticos de Mendoza
 Colegio de Farmacéuticos de Misiones
 Colegio de Farmacéuticos de Río Negro
 Círculo de Prestaciones Farmacéuticas Rosario
 Colegio de Farmacéuticos de Salta
 Colegio de Farmacéuticos de San Juan
 Colegio de Farmacéuticos de San Luis
 Colegio de Farmacéuticos de Santiago del Estero
 Colegio de Farmacéuticos de Tierra del Fuego
 Colegio de Farmacéuticos de Tucumán

Miembro Adherente:

Asociación Profesional Farmacéutica de Rosario

Revisores de Cuentas:

Titulares: Farm. María del Carmen Silva (Jujuy)
 Farm. Ricardo Peris (Corrientes)
 Farm. Jorge Bordón (La Rioja)
Suplente: Farm. Aldo Otero (Entre Ríos)

correo FARMACÉUTICO

Director: Farm. Ricardo Lillo

Redacción: Farm. Carlos Izidore (In memoriam)
 Farm. Mario Luis Castelli (In memoriam)
 Farm. José Ruggieri

Corresponsales: Representantes de los Colegios de Farmacéuticos Provinciales

Asesora Periodística: Andrea Joseph

Edición y Comercialización: Editorial RVC SRL

Director Comercial: Jorge Vago
 Av. Córdoba 1525 P 11 / 15 5329-1002
 editorialrvc@yahoo.com.ar

Diseño: Oscar Martínez 15 51031945

Impresión: Mariano Mas
 Perú 555 Cap. Fed. / 4331-5762 / 5764

COFA: Julio A. Roca 751 2º Piso
 Ciudad Autónoma de Buenos Aires
 Tel: (011) 4342-1001



Jornada nacional de protesta:
 Los farmacéuticos decimos "¡Basta!"

6

4 |  Editorial

10 | Expofarmacia 2013

14 | Relevamiento Nacional: Impacto económico de la consulta farmacéutica

16 | Primeras Jornadas Farmacéuticas Figueiras

18 | Colegio de la Provincia de Corrientes: una decisión institucional para imitar

20 | Actualidad

26 | Nuevos Farmacéuticos: Egresadas 2012 de la Facultad de Farmacia de la Universidad Juan Agustín Maza de Mendoza

28 | Federación Farmacéutica Internacional: El camino para el reconocimiento del rol del farmacéutico en el equipo de Salud

30 | Comunidad Farmacéutica

32 | Novedades Empresarias

33 | Folleto informativo: Simeticona

Propiedad Intelectual N° 255557
Tirada: 15.000 ejemplares
de distribución gratuita a todas las farmacias del país
 COFA es miembro de:

FEPAFAR: Federación Panamericana de Farmacia,
 FEFAS: Federación Farmacéutica Sudamericana.

C.G.P.: Confederación General de Profesionales de la República Argentina

FIP: Federación Internacional Farmacéutica

El contenido de los artículos así como el de los avisos publicitarios no reflejan necesariamente la opinión de la Institución o de la Dirección de la Revista sino que son de exclusiva responsabilidad de los autores y los anunciantes respectivamente. Se permite la reproducción total o parcial del material de esta publicación que no lleve el signo © (copyright), siempre que se cite el nombre de la fuente (revista COFA), el número del que ha sido tomado y el nombre del autor. Se ruega enviar 3 ejemplares de la publicación de dicho material



Editorial

Quemos dedicar nuestra editorial a sumar aportes, dado el momento que vive la profesión farmacéutica y la responsabilidad histórica de quienes hoy la ejercemos.

Las características del momento hacen que estemos hablando de una responsabilidad fundacional.

En nuestra breve historia, la profesión surge como consecuencia de la necesidad social de tener un experto para la fabricación y manipulación del remedio.

De este modo, fue la misma sociedad quien exigió lugares especiales para esta actividad, con la habilitación de un profesional al frente.

La farmacia fue incorporando procesos industriales hasta convertirse en la farmacia industrial: el Laboratorio. Este gran cambio generó distintos efectos, algunos positivos y otros no tanto. Entre estos últimos, que el farmacéutico comunitario debiera readecuar su rol profesional, y en muchos aspectos, comenzará a ser considerado un comercializador de fármacos con la incorporación de rubros que poco tienen que ver con la farmacia.

Los laboratorios (farmacias industriales) manejados con visión netamente empresaria, alcanzaron un gran desarrollo, llegando algunos a transformarse en empresas multinacionales. En una primera etapa aparecieron mandatarias que intermediaron la relación de la farmacia con las Obras Sociales, obligando a las farmacias a dar grandes descuentos a cambio de darle la atención a un grupo reducido de ellas. Posteriormente estas mandatarias fueron reemplazadas por las Cámaras de Laboratorios, que dieron la atención a la totalidad de las farmacias, pero mantuvieron los aportes de éstas. Estas condiciones de grandes aportes a la Seguridad Social, dieron lugar a farmacias débiles económicamente hablando, que para subsistir debieron en algunos casos, incorporar rubros inadecuados cuando no insólitos. En aquel momento el Gobierno Nacional impulsaba la prescripción por nombre genérico, en lo que no tuvo un relativo éxito.

Otro agravante de la situación de la farmacia ha sido el hecho que algunos laboratorios, permiten o estimulan la venta de sus medicamentos por canales extra-farmacias en venta libre, contrastes, productos de uso crónico, especiales, etc. Este vaciamiento de imagen y económico de las farmacias, está

produciendo estragos en la profesión como es la pérdida de interés de los jóvenes por estudiar farmacia y la consiguiente falta de profesionales.

Si queremos mantener un servicio de calidad y con capacidad de acompañar la evolución de la farmacología, y con ello al manejo de la nueva familia de fármacos, debemos comenzar por reconocer el esfuerzo hecho por las farmacias, restableciendo progresivamente las condiciones originales respecto de estos aportes.

Es el momento para que también las autoridades intervengan para preservar el sistema farmacéutico argentino

Los que no pretendan en definitiva, una salud basada en el consumo descontrolado del medicamento que llevará, a través de la desaparición o banalización de la actividad, a un desenfrenado mal uso del fármaco, deben acompañarnos en estas acciones reivindicatorias de la farmacia profesional. De no modificar el curso de los acontecimientos, las obras sociales verán incrementado sus gastos con la complicidad de gerentes de ambos lados, que lucran con estos excesos, siendo el paciente la víctima silenciosa de esta situación.

Algunos laboratorios tienen un doble discurso, pero con su accionar fomentan la concentración, vendiéndoles a los grandes grupos concentrados de farmacias que son funcionales a ese modelo mercantilista.

Hoy estamos en condiciones de revertir esto o desaparecer como actividad a corto plazo. De continuar esta lógica mercantilista, el modelo mutará hacia almacenes de medicamentos con escasa o nula presencia profesional.

Es la hora de enfrentar esta situación identificando claramente quienes son los operadores de estos cambios que no suceden por casualidad, sino como un obrar planificado y calculado.

Hay acciones de marketing donde estas maniobras se enmascaran como promotoras de accesibilidad, baja de costos, economías de escala y otras falacias que en la realidad son más gasto, menos economía y en muchos casos, dolor y muerte.

El objetivo es devolver todos los medicamentos a la farmacia, restableciendo su rol a pleno y su economía para permitir su funcionamiento adecuado y seguro. 🇨🇵

Consejo Directivo
COFA

AMFFA *Previdencia*
 Bienestar para su Hogar

Cruces para Farmacia con tecnología LED

Nuevo cartel de gran impacto visual por medio de LED de Muy Alto Brillo



12 PAGOS DE

\$ 290⁰⁰

Oferta válida por tiempo limitado y/o hasta agotar stock

Consulte por otros productos y planes de financiación

www.amffa.com.ar - e-mail: proveeduria@amffamutual.com.ar



**Ellos están seguros y felices.
 Confiaron en AMFFA
 su cobertura en salud.**

AMFFA **35**
 Años

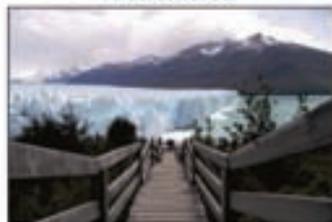
Cuidando la salud de la familia farmacéutica

Comuníquese al: 0800-333-7500 - Diag.75 n° 350, La Plata - Tel. (0221) 453-5126 - www.amffa.com.ar

AMFFA *Turismo*
 SEGURO FINANCIERAMENTE DE LA REPUBLICA ARGENTINA

¿Está pensando en viajar?

Calafate



Salidas con Cupos: 05 de Octubre
 Aéreo y Traslados
 3 Noches de Alojamiento
 en Hotel Las Dunas o similar
 Incluye Desayuno
**Consulte por itinerario
 y otras fechas de salida.**

\$ 2929⁰⁰

PRECIO DE CONTADO

**PAQUETES PROMOCIONALES
 Agosto - Septiembre**

Panorama Norteño



Salidas: Domingos de Agosto y Septiembre
 Bus 9 Días y 7 Noches
 Hotelaría 3 y 4 estrellas con Desayuno
Excursiones: Quebrada de los Sosa,
 Tafi, Ruinas de los Quilmes,
 Cafayate, Quebrada de las Conchas,
 Jujuy, Quebrada de Humahuaca,
 Salta, Quebrada de San Lorenzo
Guía Permanente

\$ 3560⁰⁰

PRECIO DE CONTADO

**Perú/Norte de Chile
 Bolivia/Norte Argentino**



Salidas: 04 de Agosto y 14 de Septiembre
 Bus 20 Días y 17 Noches
 Hotelaría 3 y 4 estrellas
 con Desayuno y Cena
 Incluye Asistencia al Viajero
 Jujuy, San Pedro de Atacama, Arica,
 Arequipa, Cuzco, Puño, La Paz,
 Potosí, Huacalera, Salta
Consulte por itinerario

\$ 13851⁰⁰

PRECIO DE CONTADO

Las tarifas son por persona en base doble. Sujeto a disponibilidad y cambio.

Consulte por otros destinos y Planes de financiación - www.amffa.com.ar - e-mail: turismo@amffamutual.com.ar



Los farmacéuticos

La noticia comenzó a circular a través de los Colegios y se potenció en las redes sociales. Las entidades nacionales estaban convocando a una jornada nacional de protesta el 31 de mayo.

La consigna era *“Los farmacéuticos decimos:*

Basta! No podemos seguir aportando para sostener el sistema de salud. Deben bajar inmediatamente las bonificaciones a la Seguridad Social y la medicina prepaga.

Basta a los laboratorios que transgreden la ley y negocian sus medicamentos por fuera de la farmacia.

Basta a la industria que no quiere reconocer que la farmacia es la que sostiene la venta de sus insumos y fijan el precio sin considerar que debemos pagar los medicamentos a 20 días y cobramos a los dos, tres y cuatro meses.

Basta de pagar impuestos antes de que cobremos nuestro trabajo”.

Las gestiones realizadas por las organizaciones farmacéuticas ante la industria, el PAMI y las autoridades habían llegado a un callejón sin salida. No había respuesta para los reclamos del sector y ante la situación crítica por la que atraviesan las farmacias en todo el país, la dirigencia tomó la decisión de pasar a la acción: se unió para iniciar un plan de lucha que tendría su primera manifestación el 31 de mayo a las 11 de la mañana en la puerta de la Confederación Farmacéutica Argentina.

La respuesta de los titulares de los Colegios integrantes de la COFA, así como los miembros de las cámaras y las mutuales y sindicales fue inmediata. Con las particularidades de cada región, la convocatoria fue creciendo y extendiéndose. Algunos decidieron cerrar por dos horas, otros no atender a la Seguridad Social, muchos participaron de las movilizaciones, pero de alguna forma la mayoría se sumó a la jornada de protesta en cada una de las provincias.

La jornada fue catártica tanto para los farmacéuticos como para los dirigentes. Distintos sectores, entidades, listas y facciones se unieron bajo las banderas de las instituciones y las consignas comunes.

En la avenida Julio A. Roca, frente a la puerta de la COFA, comenzaron a concentrarse delegaciones de farmacéuticos, en su mayoría de la Capital Federal y la provincia de Buenos Aires, pero también colegas que habían llegado de otros puntos del país, como Córdoba, Jujuy, Mendoza, Corrientes, Río Negro, San Juan, Salta, Rosario y Entre Ríos, entre otras regiones. Se sumaban también grupos de FACAF y la Asociación de Farmacias Mutuales y Sindicales. La movilización de chaquetillas blancas, la música, los bombos y bombas de estruendo, los panfletos, cantos y reclamos coparon la avenida céntrica frente a la cual se encuentra también la Jefatura de Gabinete de Ministros de la Nación.



decimos “¡Basta!”





Los dirigentes de las entidades convocantes abrieron el acto central agradeciendo el apoyo de los farmacéuticos de todo el país en esta jornada.

El Dr. Ricardo Aizcorbe, presidente de la COFA, advirtió al tomar la palabra: “No vamos a continuar dispensando medicamentos a pérdida para los convenios con la Seguridad Social y

la medicina prepaga. Esta situación hoy nos ha puesto en la cornisa y nosotros no podemos permitir que las farmacias se caigan porque están en juego 100.000 puestos de trabajo. Nosotros tenemos la obligación de llevarlas adelante, de pagarles a nuestros trabajadores, de mejorar el trabajo de nuestros farmacéuticos, que es lo que no hemos podido hacer con esta ecuación económica a la que nos vienen condenando”. Y enfatizó: “Decimos BASTA a aquellos que quieren seguir mandando medicamentos a través de cualquier servicio de correo y que venden los medios de contraste sin la prestación de un farmacéutico.

Decimos BASTA a aquellos que quieren poner los medicamentos en los kioscos y en la góndola de cualquier supermercado.

¿Para qué aplicar un sistema de trazabilidad si autorizan a cualquiera a que venda medicamentos?

La trazabilidad sólo es posible si los medicamentos se dispensan en la farmacia.

Es por eso que decimos BASTA a la pasividad del Estado que no hace cumplir la legislación vigente.

Ya hemos visto cómo murieron argentinos por propóleo adulterado, con la falsificación de medicamentos, con el caso de la mafia de medicamentos. ¿Qué espera el gobierno? ¿Que ocurra un “Cromañón sanitario” para asumir la responsabilidad que le cabe y hacer cumplir las leyes?

El farmacéutico es la garantía del uso racional del medicamento. Por eso no se puede dejar caer esta red sanitaria que ha costado 80 años construir, que es la red sanitaria más importante de Latinoamérica”.

El dirigente destacó también que los farmacéuticos “nos venimos haciendo cargo de lo que no hace el Estado. Cuando los servicios del Estado están desbordados, los pacientes vienen a nuestras farmacias a consultarnos. Y nos hacemos cargo en forma gratuita de esa prestación, pero mientras subsidia a muchos servicios públicos, a este sector lo está ahogando”.

Y concluyó: “Hoy iniciamos un plan de lucha”.

En ese sentido, las tres entidades pidieron una audiencia a la

El Colegio de Farmacéuticos de Santa Fe no acompaña a las organizaciones farmacéuticas nacionales que solicitan la disminución de las bonificaciones

En una nota publicada en el Diario El Litoral Vespertino el 11 de junio, referente a los resultados de la reunión que mantuvieron la COFA, FACAF y la AFMySRA para definir la continuación del plan de lucha del sector farmacéutico, Damián Sudano, titular de la primera circunscripción del Colegio de Farmacéuticos de la provincia planteó los problemas que tienen las farmacias, reconoció que “hay problemas por convenios con la industria farmacéutica o por el cobro tardío de las prestaciones, sobre todo respecto de las obligaciones de las obras sociales nacionales para con las farmacias locales”, pero dijo: “Tenemos problemas de rentabilidad, pero tratamos de no poner en juego el servicio público que prestamos. El afiliado es tan víctima como el prestador cuando hay problemas”.

El Colegio de Farmacéuticos de la Provincia de Santa Fe está adherido a la Federación Farmacéutica de la República Argentina (FEFARA), entidad que no acompaña –y evidentemente va en contra– de las negociaciones, tratativas y acciones que las organizaciones farmacéuticas están haciendo para solucionar la situación de las farmacias argentinas.

presidenta de la Nación, Cristina Fernández de Kirchner, al ministro de Salud de la Nación, Juan Manzur, y a la Superintendente de Servicios de Salud, Liliana Korenfeld.

Por su parte, el titular de la AFMSRA, Carlos Villagra, apuntó gran parte de la responsabilidad de esta situación que atraviesan las farmacias a *“la industria farmacéutica que se adueñó de los convenios con las obras sociales estableciendo los márgenes como así también el precio, y se olvidó de las farmacias y las droguerías. Y no solo se han olvidado, sino que en varias oportunidades que hemos conversado, han hecho oídos sordos. Incluso luego de salida la ley nacional que dispone que el medicamento tiene que estar en la farmacia, vemos que algunas obras sociales, prepagas, sanatorios y clínicas, son abastecidos directamente por la industria ignorando la ley.*

Nosotros denunciarnos esto públicamente porque los organismos de control no han tomado debida nota. La ANMAT, la Superintendencia y el Ministerio de Salud siguen ignorando que el medicamento en gran parte está por fuera de la farmacia. También el gobierno de la ciudad de Buenos Aires es responsable”.

Miguel Lombardo, titular de FACAF, se dirigió *“a los funcionarios que buscan sumar carga tributaria a la farmacia, no diferenciándola de un comercio que vende electrodoméstico, a los intermediarios que buscan sacar los medicamentos de la farmacia y a las obras sociales y prepagas que mucho hacen para dejar a las farmacias fuera de la prestación”.*

Afirmó que *“debemos pedir que se nos trate como lo que somos: el servicio más extenso y eficiente de la salud pública nacional”.* También manifestó que *“la población sabe que cuando las farmacias adoptan una posición de lucha lo hacen para garantizar la accesibilidad al medicamento”.*

Y concluyó: *“La fórmula del precio del medicamento que establece un porcentaje para la droguería y otro para la farmacia, está siendo superada por la realidad”.*

La reacción en todo el país

En cada provincia los farmacéuticos expresaron de diversas formas ante la comunidad y las autoridades su situación crítica y sus reclamos por la baja en las bonificaciones, el honorario farmacéutico y por la defensa de la rentabilidad. A través de los medios locales, con notas periodísticas y solicitadas, con afiches en cada farmacia y con medidas de fuerza. En Tucumán y en la provincia de Buenos Aires las farmacias cortaron el servicio a las obras sociales durante todo el día. En Mendoza, cerraron sus puertas por dos horas y los farmacéuticos organizaron una manifestación en el km 0. Una delegación de Córdoba viajó especialmente a Buenos Aires para participar de la convocatoria de la COFA.

Casi mil profesionales y trabajadores se concentraron en la puerta de la Confederación. El entusiasmo de los manifestantes durante el acto llevó a que al concluir los discursos se decidiera continuar marchando hacia la sede central del PAMI, ubicada a dos cuadras. La marcha farmacéutica cruzó la calle Perú hasta la puerta de la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires y luego continuó hacia Diagonal Norte para manifestarse a las puertas de la Superintendencia de Servicios de Salud. Allí se decidió cerrar la jornada de protesta volviendo todos a la sede de la COFA.



Plan de lucha

Luego de la jornada de protesta se realizaron encuentros entre los dirigentes y con diversos sectores para definir la continuidad de las medidas.

A principios de junio autoridades de la COFA se reunieron con la Presidenta de la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados, María Elena Chieno, y sus pares Virginia Linares (GENFAP), Gastón Harispe (Nuevo Encuentro) y asesores de otros diputados que conforman la comisión para informarles sobre la situación del sector.

A mediados de junio, ante la ausencia de respuesta por parte de los financiadores de la seguridad y la medicina prepaga, los representantes de la Confederación, FACAF y AFMySRA anunciaron una nueva jornada de protesta para el 5 de julio. Esta vez la decisión fue el cierre de las farmacias de todo el país por dos horas, además de nuevas movilizaciones y reclamos.

Al cierre de esta edición hay audiencias pendientes con el presidente de la Comisión de Salud del Senado, Dr. José Manuel Cano, con la Superintendente de Servicios de Salud, Lic. Liliana Korenfeld, el ministro de Salud de la Nación, Dr. Juan Manzur y entidades de la Seguridad Social y la medicina prepaga.

“No seremos más la variable de ajuste que sostiene el modelo”, afirma la dirigencia farmacéutica a nivel nacional.



Para comentar esta nota o dejar sus sugerencias puede comunicarse con nosotros a: prensa@cofa.org.ar o a través de Facebook: <http://es-la.facebook.com/confederacionfarmaceuticaargentina.cofa>

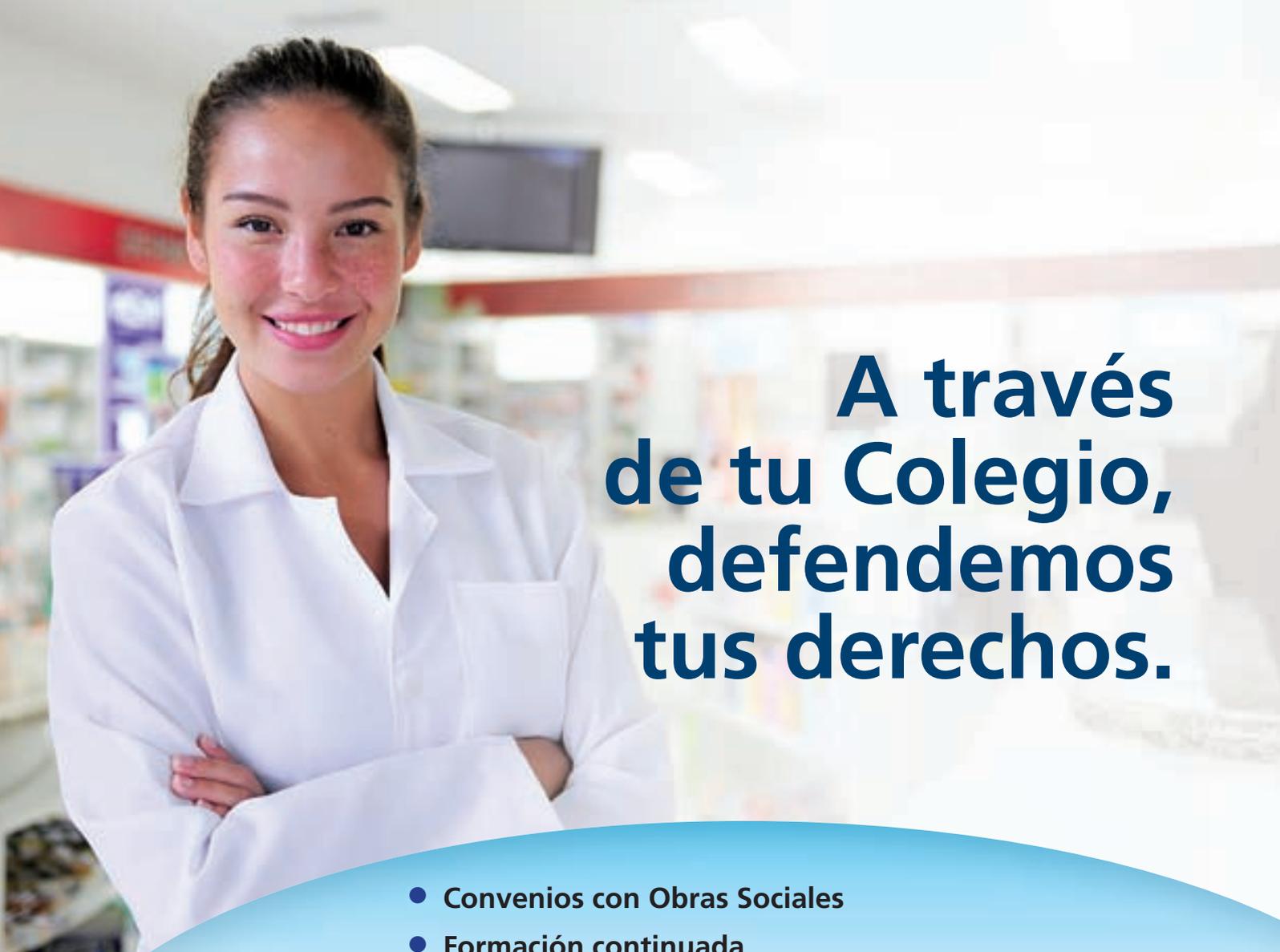


El 31 de mayo, Expofarmacia inauguró su 23ª edición junto al 15º Congreso Internacional Actualización y Gerenciamiento Farmacéutico, en coincidencia con la jornada nacional de protesta organizada por la COFA, FACAF y la Asociación de Farmacias Mutuales y Sindicales. En la ceremonia de apertura del evento, los dirigentes plantearon la situación crítica que vive el sector. El Dr. Ricardo Aizcorbe, presidente de la COFA, destacó: *“La movilización de farmacéuticos en todo el país tiene un objetivo claro que es recuperar para los argentinos un modelo de farmacia sanitario que brinde un servicio de calidad como siempre ha brindado la farmacia, con un profesional de excelencia como siempre ha tenido la farmacia argentina”*.

El dirigente enumeró los reclamos que se están haciendo a la Seguridad Social, la industria, la medicina prepaga y las autoridades, entre ellos el desvío de medicamentos del canal farmacéutico. *“Lo que en realidad tendría que ser motivo de dispensa, tal cual dice la legislación vigente, en el mostrador de la farmacia, como los tratamientos especiales, entre otros medicamentos, los han ido sacando molécula por molécula, año tras año, enviándolos por diferentes vías, siendo entregados por cualquiera en algún lugar de alguna obra social, o a través de correos, incluso por el Correo Argentino. Después venían los pacientes con el medicamento en la mano a preguntarnos cómo debían tomarlos y resulta que estos fármacos generalmente requieren cadena de frío. ¿Qué servicio de calidad es*

ese? ¿De qué estamos hablando cuando nos hablan de la calidad del medicamento? La calidad del medicamento solo se garantiza en la cadena de comercialización. No hay otra garantía de calidad. Entonces, hoy le reclamamos al Estado que no sea más laxo en los controles porque se siguen haciendo estas prácticas”. *“A pesar de que hay argentinos que lo pagaron con su vida, el Estado todavía sigue haciendo la “vista gorda” a todo este proceso. Nosotros creemos que debe ponerse los pantalones largos”*. Y finalizó: *“Lo que nosotros queremos es dar un servicio a nuestra gente con la calidad que merece y en el lugar que corresponde, que es la farmacia”*.

Por su parte, Miguel Lombardo, presidente de la Federación Argentina de Cámaras de Farmacias (FACAF), aseveró en su discurso: *“El proyecto de farmacia lo tenemos que hacer nosotros, sino otro lo va a hacer a su manera”*. Coincidió con este concepto Alfredo Di Salvo, presidente de la Asociación de Propietarios de Farmacias (ASOFAR), quien planteó que *“el mayor problema de las farmacias es la distorsión de la economía que ha causado todos estos años que el precio de los medicamentos no se haya ajustado de la forma en que han venido ajustándose las demás variables como los gastos, los sueldos, etc. Todo eso hace que prácticamente tengamos un 100% de diferencia hoy día, entre el incremento de los costos y el precio”*. También destacó como temas de preocupación del sector algunos casos de fraude con la atención de recetas en algunas prepagas, también los retrasos distorsivos



A través de tu Colegio, defendemos tus derechos.

- Convenios con Obras Sociales
- Formación continuada
- Certificación y recertificación
- Comisión Nacional de Farmacéuticos en Relación de Dependencia
- Servicios
- Representación de la profesión farmacéutica a nivel nacional e internacional
- Proyectos interinstitucionales

Nuestras instituciones son la garantía para defender nuestra profesión y nuestros derechos.

Sumándote al trabajo de las instituciones, las fortalecemos y seguimos avanzando.

Confederación Farmacéutica Argentina
Entidad que nuclea a los Colegios Farmacéuticos del país
Av. Julio A. Roca 751 2º Piso - CABA - Tel. 011-4342-1001
www.cofa.org.ar



La expo

Como todos los años, la Confederación Farmacéutica Argentina estuvo presente con un stand en Expofarmacia, donde se brindó información sobre las actividades que desarrolla la entidad para los Colegios y sus afiliados, políticas, profesionales, científicas, administrativas y sociales, entre ellas, los Juegos Deportivos Farmacéuticos y la organización del Congreso Farmacéutico Argentino, el Congreso de la Federación Panamericana de Farmacia y el Congreso de la Federación Farmacéutica Sudamericana que se realizarán en la ciudad de Salta del 3 al 5 de octubre. Asimismo, la COFA auspició la conferencia de la Dra. Zully Vera Galván, miembro del Comité Ejecutivo del Foro Farmacéutico de las Américas, sobre un "Plan estratégico en farmacias: uso racional de antibióticos" en el 15º Congreso Internacional Actualización y Gerenciamiento Farmacéutico que se desarrolló paralelamente a la Exposición.



en el pago de los medicamentos y el aumento de casos de robos y vaciamiento de farmacias.

La Dra. Isabel Reinoso, presidenta del Colegio de Farmacéuticos de la Provincia de Buenos Aires, señaló en referencia a la jornada de protesta: *"Con el compromiso de la dirigencia farmacéutica, de nuestra comunidad, a partir de hoy comienza una nueva década: la de la recuperación del honorario farmacéutico. La década del servicio farmacéutico de calidad pero también de continuidad. La década de la transformación de los servicios farmacéuticos basados en la Atención Primaria de la Salud, del trabajo profesional que nos permita concentrarnos en lo importante, que es nuestra gente. Pero con la tranquilidad de que dispensemos por la Seguridad Social, cobremos en tiempo y forma, de que nuestro trabajo sea reconocido con un honorario acorde al esfuerzo que realizamos. Aunque el gobierno diga que fue una "década ganada", para las farmacias, en materia de rentabilidad fue la década de mayor pérdida"*.

"La farmacia no puede ser la variable de ajuste del mercado de medicamentos ni del sistema sanitario –dijo al tomar la palabra el Dr. Claudio Uchino. El presidente de la Sección Farmacia del Colegio de Farmacéuticos y Bioquímicos de la Capital Federal destacó sobre la medida decidida por las entidades: "No estamos solos. Este trabajo en equipo de los dirigentes, que hemos dejado de lado nuestros egos personales y las pequeñas diferencias, empezó hace dos años, cuando planteamos la necesidad de bajar las bonificaciones a las prepagas, y lo logramos. Siguió cuando fuimos a la legislatura para pelear por la adhesión de la Ciudad Autónoma a la ley. Fuimos juntos y lo logramos, más allá del veto posterior del Jefe de Gobierno. Esto demuestra que estando juntos, unidos, podemos ir por más".

El Dr. Uchino se refirió luego a otros temas de actualidad de la Farmacia, como la aplicación del sistema de trazabilidad. *"Si bien consideramos que desde el punto de vista profesional da garantía de seguridad y calidad del producto en toda la cadena de comercialización, se lo debe hacer con los tiempos necesarios para que nos adecuemos y que no siempre seamos nosotros los que debemos hacer desde el punto de vista administrativo y económico los aportes para los cambios que las políticas de Estado requieren"*. Finalmente, planteó como un objetivo a lograr por parte de las entidades representativas de la profesión la modificación de la Ley 17565. *"En el año 1967, cuando se creó esta ley, la mayoría de los farmacéuticos eran propietarios. Hoy ese mix ha cambiado. Y queda expuesto el farmacéutico que trabaja en relación de dependencia ante la ley, porque a veces hay decisiones empresariales que exceden las que puede tomar el profesional, pero cuando viene la falta sanitaria, también está en el medio el profesional farmacéutico. La modificación de esta norma es un desafío que también tenemos que trabajar todos juntos"*.

Dante Gotelli, Gerente Comercial de Focus Media, cerró el acto expresando su apoyo al reclamo farmacéutico. *"Hoy estamos en una situación límite. Las rentabilidades, no solamente la de la farmacia, sino la de otros sectores también están en situación límite. No es el año 2002, pero hay momentos en los cuales es bastante parecido"*.

Para comentar esta nota o dejar sus sugerencias puede comunicarse con nosotros a: prensa@cofa.org.ar o a través de Facebook: <http://es-la.facebook.com/confederacionfarmaceuticaargentina.cofa>

CONGRESO

XXI De la
Federación
Panamericana
De Farmacia

XVI De la
Federación
Farmacéutica
Sudamericana

XXI
Farmacéutico
Argentino

2013

Por la Salud del Paciente:

SALTA

3, 4 y 5 de
OCTUBRE

"El farmacéutico
garante de la
calidad y el
uso racional
del medicamento"

www.cofa.org.ar

mesaejecutiva@cofa.org.ar



FEPAFAR
Federación Panamericana de Farmacia



Federación
Farmacéutica
Sudamericana



CoFA
CONFEDERACIÓN FARMACÉUTICA ARGENTINA

Impacto económico de la consulta farmacéutica

Diecisiete provincias participaron del Estudio preliminar del Impacto de la Consulta Farmacéutica en la Farmacia Comunitaria, coordinado por el Observatorio Salud Medicamentos y Sociedad de la COFA, a cargo del Dr. Carlos Gurisatti.

El estudio tiene como objetivo analizar cuali-cuantitativamente las consultas diarias que requieren la intervención farmacéutica, por medio del registro de la cantidad de consultas que se realizan por día en una farmacia con respecto a la dispensa total de la farmacia, del tiempo que se utiliza en estas consultas y de la identificación de los tipos de consultas y de resolución. La convocatoria se lanzó el 22 de abril a nivel nacional y su etapa de relevamiento de datos concluyó a principios de junio.

Para llevar a cabo el trabajo se requerían como mínimo 10 farmacias, pero ese número se superó ampliamente gracias a la colaboración y dedicación de los profesionales a cargo de este proyecto en cada provincia y al compromiso de los farmacéuticos comunitarios, ya que se trata de una actividad voluntaria.

En ese sentido, se les extendió a las farmacias una solicitud de adhesión voluntaria, garantizándoles la confidencialidad de los datos que aportaran, ya que el trabajo es íntegramente anónimo.

El proyecto comenzó a desarrollarse luego de tres encuentros bajo la modalidad de videoconferencia con la participación de

los farmacéuticos responsables designados en cada jurisdicción, la entrega de material de consulta, la resolución de consultas vía mail o teléfono, la creación de un protocolo para la realización del trabajo, la validación del pocket como instrumento de medición y el diseño de un software de carga.

La realidad del farmacéutico comunitario, y la relación que establece con el paciente presenta diversos matices en las distintas regiones del país, diferentes realidades, por lo que resulta estratégica la participación tanto de farmacias que pertenecen a ciudades capitales de provincia, como aquellas que funcionan en el interior de la provincia.

Los resultados oficiales serán presentados durante el Congreso Farmacéutico Argentino que se realizará en Salta los días 3, 4 y 5 de octubre de este año.

En las 1° Jornadas Fuegoquinas, llevadas a cabo en Tierra del Fuego los días 24 y 25 de mayo (ver nota aparte), se presentó un avance de los datos obtenidos en el estudio hasta esa fecha. Según informó la Dra. Laura Berns, "los resultados parciales demuestran una gran similitud con los obtenidos en otros trabajos, tanto nacionales como internacionales, como ser el tiempo promedio que demanda la consulta (aprox. 5 minutos), el rango de edad (entre



Los responsables del relevamiento de datos en cada provincia son:

Jurisdicción adherida	Responsable
Chaco	Dra. Viviana García
Córdoba	Dra. Mercedes Rencoret
Corrientes	Dras. Yanina Bruic- Sandra Flores
Entre Ríos	Dra. Adriana Deyusto
Jujuy	Dra. Andrea Lucero
La Rioja	Dras. Gisela Vandecaveye- Gabriela Martín
Mendoza	Dras. Verónica Olmos- Miriam Buccheri
Misiones	Dras. María Antonia Lloret - Rossana Thomas
Rosario	Dras. Fanny Ronchi - Stella Maris Lijtmaer
Salta	Dra. Anabela Gallerano
San Juan	Dra. Elsa Carmona
San Luis	Dra. Mónica Rapisarda
Tierra del Fuego Sur	Dra. Silvia Gómez – Marilina Aguilar
Tierra del Fuego Norte	Dra. Gabriela Asteti
Tucumán	Dra. Sonia Villa

30-50 años), los tipos de consultas (síntomas menores), el sexo de los pacientes (mujeres), entre otros parámetros”.

La dispensación activa involucra la entrega del medicamento con el consejo, asesoramiento o intervención por interés del farmacéutico. En tanto que la consulta puede entenderse como el pedido de consejo a requerimiento del paciente. Es el servicio farmacéutico más importante después de la dispensación. Por supuesto que en ambas situaciones el farmacéutico debe utilizar sus conocimientos en el marco de un uso racional del medicamento.

“La consulta farmacéutica es el único servicio sanitario en la República Argentina que está a disposición de la comunidad las 24 horas, los 365 días del año”-afirma el Dr. Carlos Gurisatti, coordinador del Observatorio-. “Se encuadra dentro de lo establecido como Atención Primaria de la Salud por la OMS, ya que contribuye al acceso a la información sobre medicamentos e información sanitaria tanto desde el punto de vista geográfico, por la capilaridad de la red de farmacias en todo el país, como desde lo económico, ya que la consulta es gratuita. Es la mayor actividad profesional con valor agregado para el paciente”.



Para comentar esta nota o dejar sus sugerencias puede comunicarse con nosotros a: prensa@cofa.org.ar o a través de Facebook: <http://es-la.facebook.com/confederacionfarmaceuticaargentina.cofa>



UNIVERSIDAD ISALUD
Educación para la transformación

Formación 2013

Centro de Altos Estudios en Farmacopolíticas

INICIA EN AGOSTO 2013

MAESTRÍA EN FARMACOPOLÍTICAS

R.M. 1777/10 ME Proyecto aprobado por CONEAU

Dirección: Mg. Sonia Tarragona - Duración: 2 años.

El posgrado otorga 50 créditos para la Certificación Farmacéutica Nacional

30% de descuento en cuota mensual para miembros de COFA

CURSO. INICIO: 12 DE AGOSTO

POSGRADO EN AUDITORÍA Y GESTIÓN FARMACEÚTICA

[Dictado en conjunto con la COFA]

Dirección: Dra. Estela Izquierdo

Duración: 10 encuentros mensuales

El posgrado otorga créditos para la Certificación Farmacéutica Nacional.

La Universidad ISALUD es centro colaborador de la Organización Mundial de la Salud en Economía de la Salud y Políticas Farmacéuticas.

Venezuela 931 / 847 / 758 - CABA

www.isalud.edu.ar/facebook - [Twitter@UISALUD](https://twitter.com/UISALUD)

5239.4000
www.isalud.edu.ar
posgrados@isalud.edu.ar

Primeras Jornadas Farmacéuticas Fueguinas

Por primera vez el Colegio de Farmacéuticos de Tierra del Fuego organizó una jornada de capacitación con convocatoria a colegas de la región y otras provincias. El tema central del evento fueron los servicios farmacéuticos en la Atención Primaria de Salud (APS).

En el Hotel Los Cauquenes de la ciudad de Ushuaia se realizaron las primeras Jornadas Farmacéuticas Fueguinas los días 24 y 25 de mayo de 2013 para contribuir a la formación en los servicios farmacéuticos basados en atención primaria de salud (SF/APS), centrados en la nueva visión de priorizar a los individuos, sus familias y la comunidad (IFC), pero además, en el fortalecimiento de la educación farmacéutica, el desarrollo del papel de farmacéutico en el sistema de salud, sobre todo hacia la APS y la implementación de buenas prácticas de farmacia (BPF).

Los disertantes de las Jornadas fueron la Dra. Sandra Rossi, Médica Deportóloga, con el tema Alto rendimiento en nuestra vida cotidiana; la Dra. Cecilia Borlenghi, que se refirió a los productos biológicos en el tratamiento de la Artritis Reumatoidea y el Dr. Fernando Müller, que brindó una conferencia sobre cesación tabáquica.

El Dr. Leandro Ballatore, Médico Infectólogo del Hospital Regional de Ushuaia, abordó las nuevas terapéuticas en HIV y cuidado del paciente ambulatorio.

En el acto de apertura estuvieron presentes la gobernadora de la provincia, Farm. Fabiana Ríos, el Ministro de Salud, Farm. Andrés Arias, la Presidenta del Colegio de Farmacéuticos de Tierra del Fuego, Farm. Silvia Gómez, el Secretario de la COFA, Farm. Claudio Uchino y la Farm. Perla Bollo.

El día sábado, abrieron las Jornadas las Farm. Ester Filinger y Laura Berns, del Observatorio de Medicamentos, Salud y Sociedad, de la COFA, presentando los servicios farmacéuticos y su evolución. En su disertación destacaron a la consulta como el servicio farmacéutico más importante luego de la dispensación. Más tarde se realizó un taller que tuvo como disparador el material informativo sobre medicamentos de venta libre, tanto impreso como en video que la Confederación Farmacéutica difunde desde el año 2012 para la concientización del paciente en el uso racional de este tipo de medicamentos, la importancia de la consulta y de la intervención farmacéutica con el consejo profesional. El Dr. Jorge Vivé, Presidente de la Asociación Argentina para el Estudio del Dolor, habló sobre el estado actual de la valoración del



La Farm. Fabiana Ríos, Gobernadora de Tierra del Fuego, junto al Farm. Andrés Arias, Ministro de Salud de la provincia durante el acto de apertura de las Jornadas.

dolor neuropático, y también sobre la evaluación de cuadros clínicos y opciones terapéuticas en el dolor en oncología.

Finalmente la Dra. Verónica Baró, médica oncóloga del Hospital Regional de Ushuaia, informó sobre el uso de anticuerpos monoclonales en oncología y brindó datos epidemiológicos de la región.

“Las jornadas tuvieron una asistencia que superó ampliamente nuestras expectativas, con la asistencia de colegas de toda la provincia y de Santa Cruz, empleados de farmacia, médicos y enfermeros”, señaló el Farm. Ignacio Terceño, secretario del Colegio de Farmacéuticos de Tierra del Fuego Zona Sur al concluir el encuentro. “Fue un objetivo que nos planteamos desde el primer momento que asumimos como Comisión Directiva del Colegio, como una forma de despertar en nuestra comunidad farmacéutica la camaradería y el deseo de actualización permanente para estar a la altura de lo que la sociedad nos requiere como agentes del sistema de salud, lo cual brinda un valor

agregado a nuestra intervención profesional con el paciente”.

El dirigente destacó el esfuerzo que implicó la organización de las jornadas: “Nuestra situación geográfica nos ubica muy distantes de las grandes ciudades y universidades donde son mucho más frecuentes y accesibles este tipo de eventos. Si bien son constantes las oportunidades de actualización a distancia, las capacitaciones presenciales brindan además de contenidos académicos, la posibilidad de interactuar y compartir experiencias, lo cual resulta mucho más enriquecedor”. En ese sentido, “fue muy importante el apoyo que nos brindó la Confederación Farmacéutica Argentina, que con la realización del confederal en la ciudad de Ushuaia hizo visible nuestro trabajo para todo el país. También nos acompañaron en la organización organismos municipales, empresas privadas de nuestra provincia y laboratorios de especialidades medicinales, quienes pusieron a nuestra disposición su colaboración y confiaron en nosotros desde el momento que les contamos nuestro proyecto”.



Para comentar esta nota o dejar sus sugerencias puede comunicarse con nosotros a: prensa@cofa.org.ar o a través de Facebook: <http://es-la.facebook.com/confederacionfarmaceuticaargentina.cofa>

Los horizontes móviles de la profesión farmacéutica y la piedra fundamental

La farmacéutica fueguina Perla Bollo participó del acto de apertura de las Jornadas con una emotiva reflexión sobre la profesión y la vocación.

"Después de escuchar las palabras "horizontes móviles", quizás a muchos de ustedes se les figure una línea horizontal que se tambalea de izquierda a derecha, y de derecha a izquierda con casi seguro un punto en el medio de la línea horizontal o varios puntos sobre la línea.

A la "piedra fundamental" quizás se la imaginen como una piedra sobre la que están apoyados, ya sea con los pies, con el cuerpo entero, con solo un costado de su cuerpo o sosteniéndola con las manos. Sin importar los detalles, la piedra fundamental, para nosotros, los farmacéuticos, está formada y, casi con seguridad no me equivocaré, por varias químicas, fisicoquímica, física, matemáticas, biología celular y molecular, botánica, farmacognosia, farmacotecnia, higiene y microbiología, ensayo y valoración de

medicamentos, anatomía fisiología y fisiopatología humana, farmacología. Contenidos, en el menor de los casos en cinco años de estudio, de dedicación, de voluntad, de esfuerzos.

¿Recuerdan algunos momentos? ¿Recuerdan esfuerzos? ¿Recuerdan el alivio al poder resolver una fórmula eterna? ¿Recuerdan la satisfacción de lograr concretar esa etapa de sus vidas?

¿Podemos negar la composición de nuestra piedra fundamental como profesionales farmacéuticos, en donde estamos apoyados desde el momento que decidimos estudiar esta carrera y convivir con esta profesión? Es imposible para todas aquellas personas que han tomado la decisión de estudiar en algún momento de su vida. Los médicos, músicos, contadores, artistas, ingenieros o todas aquellas personas que terminaron una carrera que fue elegida por su voluntad.

Una vez adquirido el conocimiento somos responsables de nuestro desempeño llevando el conocimiento encima. Ya no podemos hacer de cuenta que no sabemos. El conocimiento nos da muchas cosas, pero también nos exige. Nos estructura la mente de una forma diferente.

Ahora, existe en nosotros una actitud responsable que marcará la diferencia para siempre en muchísimos aspectos y momentos de nuestra vida.

Hacia adelante continúa tambaleándose nuestro horizonte que jamás se queda quieto, siempre variable, ahí están puestos nuestros objetivos grandes, pequeños, complicados, más simples, a largo o corto plazo, no importa. Lo que sí tenemos que tener claro, es que ese "horizonte" al cual queremos llegar para lograr nuestro objetivo está en permanente cambio por una razón natural: el cambio es la base de la evolución. Todo se está modificando permanentemente. Nuestros objetivos se



modifican a lo largo de nuestra vida, esa sería nuestra variable. Y nuestra constante sería seguir creciendo, creciendo en todos los aspectos que podamos.

Para poder alcanzar nuestros objetivos necesitamos cambiar, adaptarnos, capacitarnos, actualizarnos, seguir estudiando, volver a nuestra base de conocimientos para poder entrelazar todo lo que sabemos, para poder sacar el provecho máximo, con un solo fin: alcanzar nuestro horizonte.

Tenemos pacientes a los cuales vemos como máximo una vez por semana (algunos hasta tres veces por semana; siempre tienen una razón para pasar por la farmacia). Y en el peor de los casos, dos veces al mes. Seguro a muchos de ustedes les pasa también. Haciendo entonces un paneo a gran escala, presten atención a cuántas personas podemos acceder desde nuestra profesión en forma diaria. Si nos proponemos cumplir con nuestros objetivos, si nos proponemos aplicar la fórmula CAPACITACION-ENTRENAMIENTO-HABILIDAD podemos lograr optimizar en gran medida nuestra función para comunicar, educar, hacer campañas de prevención. Utilizando esa "confidencialidad" que nace espontáneamente con la frecuencia de las visitas de las personas a la farmacia. Es muy fácil de lograr, solo que hay que hacerlo. Porque el rol y el lugar que ocupamos como farmacéuticos es y seguirá siendo un nexo importantísimo en el sistema de salud. Pero depende de cada uno de nosotros. Es el deber que nos exige el saber...

¿A dónde vamos con todo esto? Simplemente a vivir mejor, a cumplir con una tarea que nos propusimos, o que apareció en nuestro camino: cumplir una función en la sociedad lo mejor posible, y así quizás, sentirnos más satisfechos, más realizados, observando los resultados".



Una decisión institucional para imitar

El Colegio de Farmacéuticos de la Provincia de Corrientes realizó el 30 de noviembre un cambio en sus estatutos en el que se incorporaron requisitos para conducirlo que tienden a lograr dirigentes que sean excelentes ciudadanos y mejores profesionales. Resumimos aquí los pasajes más importantes del proyecto aprobado por unanimidad en Asamblea General Extraordinaria.

Por la Farm. Silvia Rodríguez
Presidenta del Colegio de Farmacéuticos de Corrientes

Considerando que:

- La actuación en conjunto logra la cristalización de objetivos de manera más rápida y positiva.
- La COFA ha desempeñado el papel de aglutinadora de los colegios farmacéuticos nacionales de forma superlativa.
- El Decreto N°1424/97 "Programa Nacional de Garantía de Calidad de la Atención Médica" alude a la necesidad de Certificación y Recertificación de los distintos integrantes del equipo de salud.
- La COFA por Resolución del 12 de marzo de 2003 creó el Comité Nacional de Certificación y Recertificación (CNC). (...)
- La Organización Mundial de la Salud (OMS) en su informe titulado "El papel del Farmacéutico en el Sistema de Atención de Salud" destaca las funciones distintas del farmacéutico, insistiendo en la educación continua de este profesional.
- La Declaración de Tokio de la Federación Internacional Farmacéutica sobre "Buenas Prácticas de Farmacia: Normas de calidad de servicios farmacéuticos" (1993) afirma que las "organizaciones farmacéuticas nacionales deberían tomar acción también para asegurar que la educación farmacéutica cuente con los elementos que equipen a los farmacéuticos para el papel que tendrán que desempeñar en la práctica hospitalaria y comunitaria". (...)

Es que se agrega al estatuto vigente del Colegio de Farma-

céuticos de la Provincia de Corrientes en el artículo 3ro.:

"Esta institución reconoce únicamente como Entidad de 2do. Grado a la COFA y su desvinculación a la misma

se llevará a cabo solamente en Asamblea General Extraordinaria y por mayoría absoluta".

Mientras que en el artículo 12 se agrega lo que sigue:

"Todo socio que aspire desempeñar un cargo en el directorio deberá poseer la certificación o recertificación profesional farmacéutica vigente por el sistema de Certificación y Recertificación aprobado y puesto en vigencia por la Confederación Farmacéutica Argentina.

Debe también poseer las condiciones éticas máximas para el cargo, entendiéndose por ello la falta total de sanciones de todo tipo de ámbito, tanto el profesional como el personal. Asimismo no debe ejercer cargo directivo o de otra índole en alguna institución del ámbito de la Provincia de Corrientes que posea fines idénticos o similares a ésta y por último, la oficina de farmacia privada de la cual sea Director Técnico o Auxiliar Farmacéutico debe realizar todas sus gestiones administrativas referido a la atención de Obras Sociales o cualquier otro convenio de la misma índole y/o tenor completamente por este Colegio".

"Para aspirar al cargo de Presidente y/o Vicepresidente es menester tener una antigüedad mínima ininterrumpida de socio de 8 años y haber ejercido otro cargo directivo en la institución por lo menos 2 años, y para los demás cargos del Directorio deberán tener de antigüedad como socio de la institución mínima ininterrumpida de 5 años".

En el artículo 27 del estatuto se agrega:

"Los socios habilitados para votar en los comicios serán aquellos que tengan una antigüedad mínima de socio ininterrumpida de 2 años y estén con la cuota al día".



Para comentar esta nota o dejar sus sugerencias puede comunicarse con nosotros a: prensa@cofa.org.ar o a través de Facebook: <http://es-la.facebook.com/confederacionfarmaceuticaargentina.cofa>



Vida con Salud



Baliarda

www.baliarda.com.ar

El modelo concentrado de las cadenas avanza en el mundo: Francia elimina la ley de propiedad-titularidad de las farmacias

El pasado viernes 7 de junio entró en vigor en Francia el Decreto que modifica el cambio de modelo de gestión de las farmacias. De ahora en más sus relaciones societarias se regirán por el Código del Comercio. La medida es similar a la que en la década del '90 se implantó en los países de Sudamérica y que no cumplió ninguna de las promesas que se habían hecho al establecerla, como la disminución de los precios por competencia y la mayor rentabilidad de las farmacias por la desregulación. Muy por el contrario, lo único que se consiguió fueron modelos concentrados, cartelización de precios, y exponer a la población al riesgo de medicamentos falsificados, adulterados y robados, entre otras distorsiones.

A la vez se suplantó un modelo profesional por otro de góndolas que abrió el camino para un consumo irracional de medicamentos, impulsado por permanentes campañas publicitarias que impulsaron la cultura de automedicación en la sociedad.

En Francia, el decreto permite la gestión y funcionamiento de las farmacias mediante sociedades liberales y se autoriza a que operen empresas, financieras o sociedades de cartera para la patrimonialización de oficinas de farmacia.

Este modelo abre la puerta a la aparición de grupos financieros y grandes superficies que, en función de los resultados eco-



nómicos aplicarán políticas de concentración, lo que afectará especialmente a las farmacias pequeñas y medianas y aquellas de menor rentabilidad de la zona rural, donde no quedará garantizada la continuidad del servicio farmacéutico.

Esta desregulación se suma a la que vivió Portugal en el año 2008. A la vez, es posible que el Sistema Nacional de Salud de Francia presione para seguir reduciendo el margen profesional que ofrece a la farmacia, dado que ahora se va a permitir operar con estructuras societarias que generarán economías de escala.

Disposición de la ANMAT sobre los medicamentos libres de gluten



La ANMAT dictó la Disposición 2574/2013, que establece que aquellos medicamentos que no puedan prescindir del gluten en su formulación estarán obligados a fundamentar por qué.

Asimismo, los medicamentos libres de gluten deberán, cualquiera sea su condición de expendio, incluir en sus rótulos y prospectos de manera fácilmente identificable, la leyenda "Este Medicamento es Libre de Gluten" y el símbolo con el que se identifican los alimentos para celíacos.

La leyenda y el símbolo tendrán que estar presentes en todos los materiales de publicidad o promoción de estos productos.



Todo titular de registro de estos medicamentos, deberá presentar ante la ANMAT los análisis y certificados que aseguren la no contaminación con gluten en los procesos involucrados en su elaboración, incluyendo las buenas prácticas que impiden la contaminación cruzada.

Los medicamentos de administración por vía oral comprendidos en el Registro de Especialidades Medicinales contarán con un plazo de un año para adecuarse a la disposición. Una vez vencido, aquellos que empleen ingredientes que contengan gluten deberán incluir la advertencia "Este Medicamento contiene gluten".

Fuente: <http://www.anmat.gov.ar/comunicados/Celiaquia.pdf>



Cuidamos y Curamos

En Novartis, tenemos el compromiso de salvar y mejorar millones de vidas...cada día.

Desde seres humanos hasta mascotas, desde niños hasta adultos, en Novartis nos enorgullecemos por ser la fuerza innovadora que brinda esperanza y optimismo a nuestro mundo. Nadie puede predecir qué deparará el futuro para cada individuo, pero hoy millones de personas tienen la posibilidad de desarrollar una vida más saludable y feliz gracias a nuestra ayuda.

Las farmacias son el eje del sistema de trazabilidad de los fármacos que lanzará la Unión Europea

A finales de mayo, los funcionarios de la aduana de Francia interceptaron 1,2 millones de dosis de aspirinas falsificadas procedentes de China. Se trata del mayor lote de medicamentos falsos decomisado, no sólo en Francia, sino en toda la historia de la Unión Europea. Un comunicado del Ministerio de Economía galo informó además que las pastillas iban a ser enviadas a una empresa española con sede en las Islas Baleares para su distribución en la Península Ibérica, el sur de Francia y los países de África de habla francesa. Esto motivó que Interpol y 29 de las principales compañías farmacéuticas a nivel mundial decidieran lanzar una iniciativa para combatir la falsificación y adulteración de medicamentos.

El Sistema de Verificación Europeo de Medicamentos (EMVS, por su siglas en inglés) busca garantizar la seguridad de los medicamentos en el punto de dispensación.

La European Federation of Pharmaceutical Industries and Associations (Efpi), el Pharmaceutical Group of the European

Union; The European Association of Pharmaceutical Wholesalers (GIRP) y la Asociación de Compañías Euro-Farmacéuticas se reunieron a principios de junio en Sofía (Bulgaria) para analizar el nuevo sistema. Según afirman, situar el eje de la lucha contra los medicamentos falsos en el punto de dispensación permite que sea un sistema costo-efectivo que cumple con los nuevos requerimientos en materia de trazabilidad incluidos en la

Directiva de Medicamentos Falsos, que instaba a introducir medidas pan-europeas y armonizadas para aquellos medicamentos propensos a la falsificación.

La idea es que el centro neurálgico se conecte a una serie de almacenes de datos a nivel nacional que servirían como "plataformas de verificación" y podrán ser utilizadas por las oficinas de farmacia para comprobar la autenticidad del producto. Pero su armonización e interoperabilidad sólo será posible con la colaboración de los estados para adaptar los sistemas que ya han implementado. En este sentido, uno de los aspectos clave de la herramienta propuesta por las entidades europeas es que permite a aquellos países que no quieran establecer su propio sistema nacional la oportunidad de sumarse a una infraestructura de verificación ya existente.

El Sistema de Verificación Europeo de Medicamentos estará gestionado por la Organización Europea de Verificación de los Medicamentos. La idea es que este organismo disponga de estructuras similares a nivel nacional para gestionar y operar el sistema dentro de cada estado miembro y en coordinación continua con los restantes.

Fuente: El Global-España



La inmunoterapia contra el cáncer, un mercado millonario

Analistas del banco estadounidense Citigroup estiman que las inmunoterapias contra el cáncer podrían convertirse en el grupo de medicamentos con mayor venta de la historia, con cifras potenciales que alcanzan los 35.000 millones de dólares anuales. Estos nuevos fármacos son el avance más importante en tratamiento del cáncer desde la llegada de las llamadas terapias moleculares hace quince años, según la opinión compartida por los expertos que participaron en el congreso de la Sociedad Americana de Oncología Médica.

Son especialmente prometedores los resultados obtenidos en cánceres de pulmón derivados del tabaquismo. Los oncólogos piensan que esto se debe a que para el sistema inmunitario es más fácil reconocer y atacar las células que acumulan una gran cantidad de mutaciones debidas a agresiones ambientales, como las del tabaco o las de la radiación ultravioleta en el melanoma.

Un estudio internacional en el que participa el hospital Vall d'Hebron, de España, del que se han presentado resultados preliminares en Chicago, está evaluando actualmente el potencial de un fármaco de la misma familia en cánceres colorrectales, gástricos, de páncreas, de ovario, de mama, de cabeza y cuello y en sarcomas.

"Creemos que este mercado generará este volumen de ventas en los próximos 10 años y que se usará de algún modo en hasta un 60 por ciento de todos los cánceres", predice el analista del Citigroup Andrew Baum.

Después de años de estudios sobre cómo conseguir que el sistema inmune del cuerpo responda de manera más eficaz contra células tumorales, los científicos ahora están encontrando una serie de caminos prometedores.

Los nuevos fármacos están diseñados para tratar áreas que actúan como frenos del sistema inmunológico. Al interferir con esos frenos, los medicamentos liberan el sistema inmunológico para que ataque a las células cancerígenas.

El Nivolumab de Bristol-Myers Squibb y el MPDL3280A de Roche son dos candidatos en este terreno. Ambos han tenido efecto contra una serie de cánceres, según los resultados de ensayos preliminares difundidos semanas atrás.

Otros laboratorios que están desarrollando productos en el campo de la inmunoterapia contra el cáncer son GlaxoSmithKline, AstraZeneca, Novartis, Merck & Co y Amgen.

Fuente: Terra México y Diario La Vanguardia, España

GATIF

FORTE

Gatifloxacin 0,5%

*Poder superior en
profilaxis quirúrgica*

- ▶ Mayor velocidad de erradicación de infecciones vs. Moxifloxacin 0,5%
- ▶ Sinergia de acción: Gatifloxacin 0,5% + BAK
- ▶ Seguro y eficaz en pacientes pediátricos de 1 año o más
- ▶ Similar tolerabilidad a Gatif

80%

pami
INSISIP

8 años
P8en





**DROGUERIA
DEL SUD**
SOCIEDAD ANONIMA

**Transitamos
todos los caminos
distribuyendo
los mejores productos
para la salud y el
bienestar a más de
7000 farmacias de la
Argentina.**

Recorreremos 35 millones de Km
cada año con el compromiso
de superarnos
permanentemente, dedicando
la innovación y la experiencia
de más de 60 años al servicio
de nuestros clientes.

Nuestros 8 centros de
distribución con la más
avanzada tecnología
garantizan la seguridad y
confianza en cada pedido, **en
todo el país, todos los días.**



www.delsud.com.ar

Nuevos farmacéuticos

Felicitamos y damos la bienvenida a las egresadas 2012 de la Facultad de Farmacia de la Universidad Juan Agustín Maza de Mendoza:

Fecha Egreso	Apellido y Nombre
09/02/2012	NORA MOSCHETTI TRENTACOSTE
06/06/2012	MARINA SOLEDAD FIGUERO
06/06/2012	PAULA MARIANA VENTURINI
06/06/2012	JÉSICA YANINA FERNANDEZ ELLERBACH
06/12/2012	PATRICIA ALEJANDRA CALIRI
20/12/2012	ANTONELLA DELLAMAGGIORE

La Confederación Farmacéutica Argentina creó el Programa Nuevos Profesionales. Invitamos a los farmacéuticos matriculados de todo el país a enviarnos sus datos a prensa@cofa.org.ar para constituir una base que nos permitirá hacerles llegar información sobre oportunidades laborales, cursos, eventos y servicios.

CAPACITACION Y ACTUALIZACION DE PRODUCTOS BIOMEDICOS Y GASES MEDICINALES

26 Y 27 de julio de 2013, Auditorio "Benito Caballero",
Colegio Farmacéutico de Jujuy - Güemes 1060 - San Salvador de Jujuy

- Normativas sobre productos biomédicos
- Registro y habilitación de fabricantes e importadores de productos biomédicos

Disertante: Dr. Alejandro Vásquez, Farmacéutico coordinador de la Comisión de Tecnología Médica.

- Reconocimiento de Productos legítimos
- Gases Medicinales - Reglamentación - Usos y riesgos

*Disertantes: Farm. Carlos Suárez Rodríguez, Jefe de Asuntos Regulatorios y Calidad de Gases Medicinales - AIR LIQUIDE ARGENTINO S.A.
Farm. Dina Miranda, Directora Técnica Planta en San Pedro de Jujuy - AIR LIQUIDE ARGENTINO S.A.*

Para informes e inscripción: Tel. 0388-4228654 - 0388-4238222

Línea

Bronquisedan®

Para adultos y niños



ALIVIA LA TOS
Facilita la eliminación
de secreciones y flemas



AP OTC 120310

Línea de atención 0-800-4444-682 (OTC) Lea atentamente el prospecto y ante la menor duda consulte a su médico y/o farmacéutico.
Gerardo Ramón y Cía. S.A.I.C. Comercializado y distribuido por Química Medical Argentina S.A.C.I. División OTC del grupo sanofi-aventis.

SANOFI

Línea

Bio-Grip®

ESPECIALISTA EN SÍNTOMAS DE LA GRIPE



Paracetamol • Fenilefrina
Carbetapentano
Vitamina B1 • Vitamina C

• CONTIENE VITAMINAS C Y B1

- ✓ Analgésico
- ✓ Antifebril
- ✓ Descongestivo
- ✓ Antitusivo



Paracetamol • Fenilefrina • Butetamato • Cafeína

• CONTIENE CAFEINA QUE AUMENTA LA
EFICACIA ANALGÉSICA DEL PARACETAMOL

Línea de atención 0-800-4444-682 (OTC) Lea atentamente el prospecto y ante la menor duda consulte a su médico y/o farmacéutico.
Gerardo Ramón y Cía. S.A.I.C. Comercializado y distribuido por Química Medical Argentina S.A.C.I. División OTC del grupo sanofi-aventis.

SANOFI

El camino para el reconocimiento del rol del farmacéutico en el equipo de Salud

La Alianza Mundial de Profesiones de la Salud, de la cual participa la Federación Farmacéutica Internacional (FIP), presentó durante la 66° Asamblea Mundial de la Salud que se realizó en Ginebra, en el mes de mayo, una declaración en la cual llama a los gobiernos a crear estructuras que apoyen la práctica colaborativa interprofesional.

El documento señala que los usuarios de los servicios de salud experimentan hoy en todo el mundo la duplicación de prestaciones, brechas y la discontinuidad en los sistemas sanitarios y que la colaboración efectiva entre los profesionales de la salud pueden evitar estas distorsiones y lograr un mejor acceso a los servicios, una mayor participación de los pacientes en las decisiones, un mejor uso de los recursos, y una mayor satisfacción en el ejercicio profesional.

Michel Buchmann, presidente de la FIP afirma: *“La práctica colaborativa interprofesional efectiva deriva en un sistema de salud comprensivo, coordinado y seguro que se acerca mejor a las necesidades de las personas y sus comunidades”.*

“Cuando las contribuciones individuales de todos los profesionales son reconocidos, hay mayor posibilidad de tener una referencia apropiada y una buena unión de competencias para abordar las necesidades de las personas”, agrega Cecil Wilson, presidente de la Asociación Médica Mundial.

Es más fácil alcanzar una atención de salud de alta calidad cuando los profesionales de la salud trabajan en equipo. En una Medicina cada vez más compleja y en constante evolución, hay mayor seguridad y eficiencia cuando los profesionales colaboran para el total desarrollo de su entrenamiento y experiencia”.

La Declaración de la WHPA reclama que los gobiernos provean educación y regulación al respecto.

Que las organizaciones profesionales estén activamente comprometidas en la discusión y el desarrollo conjunto de políticas en práctica colaborativa interprofesional, estructuras de gobierno y modelos de financiación.

Los sistemas y procesos regulatorios de las profesiones que incluyan competencias profesionales, estándares y ámbitos

de práctica deben permitir y facilitar la práctica colaborativa efectiva.

El documento destaca, asimismo, que los equipos colaborativos deben tener los conocimientos y habilidades para asegurar el acceso al profesional adecuado en el momento y el lugar adecuado.

Los integrantes del equipo deben diferir según el propósito del equipo que se conforme, las características y necesidades de

los pacientes y el lugar de la práctica.

Los sistemas administrativos (incluidos los recursos humanos y la planificación financiera, el presupuesto y reembolso) deben apoyar la colaboración.

Esta práctica colaborativa debe aplicarse a lo largo de todo el sistema de atención, incluyendo la prevención, la curación, la rehabilitación y los cuidados paliativos.

Los programas educativos de pre y postgrado deben adoptar una filosofía de práctica colaborativa e incluir oportunidades para el aprendizaje

centrado en la persona y orientado a los problemas y a la socialización profesional tanto en ámbitos clínicos como académicos. La práctica colaborativa requiere mutuo respeto, competencia, confianza y sinergia entre los miembros del equipo, compartiendo un propósito común, reconociendo y respetando el conocimiento de cada uno, el rol y las responsabilidades consensuadas. Requiere también comunicación efectiva, a partir de que los miembros del equipo hablan, se escuchan entre ellos y a los individuos y sus familiares o entorno. 🗣️



Michel Buchmann,
presidente de la FIP



Cecil Wilson, presidente
de la Asociación Médica Mundial

Para comentar esta nota o dejar sus sugerencias puede comunicarse con nosotros a: prensa@cofa.org.ar o a través de Facebook: <http://es-la.facebook.com/confederacionfarmaceuticaargentina.cofa>

MATRIX®

Y no te duele más.

Una línea completa
para combatir el dolor



10 comprimidos

Dolor de cabeza



10 comprimidos

Alivio sintomático
del estado gripal



10 y 30 comprimidos

Dolor, inflamación, fiebre



90 ml

Dolor y fiebre en niños

COMUNIDAD FARMACÉUTICA



Farmacéuticos asistentes al curso *“Enfermedad celiaca: desde la inmunopatogenia hasta los nuevos tratamientos”*, dictado en la sede del Colegio de Farmacéuticos de San Luis del 16 de marzo al 6 de abril por la Dra. María Silvia Di Genaro, del Laboratorio Inmunopatología, Instituto Multidisciplinario de Investigaciones Biológicas-San Luis (IMIBIO-SL) CONICET-UNSL de la Fac. de Química, Bioquímica y Farmacia de la Universidad Nacional de San Luis (UNSL).



En el Colegio de Farmacéuticos y Bioquímicos de la Capital Federal el Prof. Dr. Carlos Bregni, Director del Departamento de Tecnología Farmacéutica de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la UBA, y la Dra. Adriana Carlucci, Profesora Adjunta de la Cátedra de Tecnología Farmacéutica I de esa Facultad, brindaron una conferencia sobre Nanotecnología y Nanofarmacia el 29 de mayo.

El temario de las disertaciones incluyó los cambios que presenta la Nanotecnología Farmacéutica en la preparación de los medicamentos; mejoramiento de la biodisponibilidad de principios activos insolubles; liberación dirigida de principios activos a tejidos y órgano; respuestas a las exigencias del tratamiento en cáncer; características de las formulaciones nanotecnológicas que son responsabilidad del farmacéutico; cuestiones críticas para trasladar las nanomedicinas a los estudios clínicos; productos nanotecnológicos comercializados: liposomas, conjugados polímeros-proteínas, sustancias poliméricas, micelas mixtas, dispersiones coloidales. Presente y futuro de las nanomedicinas en cáncer de mama y otras patologías. La actividad se realizó con entrada libre y gratuita.



FEMEDICA

Protección Médica



0800 333 3308 www.femedita.com.ar

- Cartilla con libre elección de profesionales
- Importantes Centros de Diagnóstico y Tratamiento
- Cobertura Odontológica en Urgencias y Tratamiento
- Cobertura en Psiquiatría y Psicología Médica
- Internación Clínica, Quirúrgica y Terapia intensiva
- Importantes descuentos en Farmacias adheridas
- Protección Médica Nacional e Internacional sin cargo

Sanatorios y Hospitales Privados

Htal. Alemán, Htal. Italiano, Htal. Británico, Clínica y Maternidad Suizo Argentina, Sanatorio Mater Del, Fundación Hospitalaria (Pediatría), Clínica San Camilo, Inst. Médico de Obstetricia, Cl. y Maternidad Santa Isabel, Sanatorio Guemes, Clínica Adventista de Belgrano, etc.

Beneficios para empleados en relación de dependencia y monotributistas: Recibimos sus aportes de Obra Social como parte de pago de sus cuotas

Hipólito Yrigoyen 1126 - Tel.: 4370-1700 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Consultorios Médicos Femédica: Larrea 848 - Tel.: 4961-9050

www.femedita.com.ar
0800-333-3308



0800-333-3188

Presentan un nuevo complejo antioxidante para retardar el envejecimiento



Ya está disponible en la Argentina un nuevo complejo antioxidante basado en una sustancia de origen vegetal: el trans resveratrol. Este compuesto, que está presente en la piel de la uva, demostró ser efectivo para combatir el estrés oxidativo, uno de los principales factores que intervienen en el proceso de envejecimiento. El nuevo complejo, lanzado por el La-

boratorio Microsules Argentina bajo la marca Vidamax SF 68®, fue formulado como una "red antioxidante", en la que diferentes sustancias se combinan para disminuir la cantidad de radicales libres que se generan en el organismo y para prevenir el daño que producen. El zinc es un factor imprescindible para el correcto funcionamiento de un número de enzimas, entre ellas la superóxido dismutasa, encargada de depurar al organismo de los radicales libres. El licopeno, la vitamina E y el ácido lipoico funcionan como antioxidantes directos, mientras que el resveratrol lo hace tanto de modo directo como indirecto; en este último caso, estimulando la producción de una familia de proteínas denominadas sirtuinas, que protegen

a las células contra el envejecimiento. El pertenece a la familia de los polifenoles, y se encuentra. Los beneficios del resveratrol, presente en frutas (especialmente la uva) y vegetales y en sus productos derivados están siendo documentados en más de 65 estudios clínicos que actualmente están en curso. "Investigaciones ya realizadas demuestran la conveniencia de consumir una dosis de 50 mg diarios, y entre los beneficios reportados se señalan sus efectos positivos sobre los trastornos del sistema circulatorio y del sistema nervioso, la obesidad, la diabetes, la prevención de la aterosclerosis, la salud ósea y hasta en la piel", explica el Prof. Roberto Iermoli, Director de Docencia e Investigación del Hospital de Clínicas José de San Martín.



"El Primer Observatorio de Noticias Mundiales en Castellano sobre temas de Salud"

**Transmisión Instantánea
por e-mail
de Noticias Mundiales
de Salud**

Suscribase

Toda la información de Argentina y el Mundo, transmitida en tiempo real por correo electrónico. Dos emisiones diarias. 50% de Descuento a lectores de CORREO FARMACÉUTICO y Colegios Farmacéuticos afiliados a la COFA. Solicite por mail, sin compromiso, la incorporación a un Ciclo quincenal de transmisiones SIN CARGO para evaluar recepción y contenidos.

Dirección Comercial: Avellaneda 2146 12º C -Capital Federal - Tel/Fax: 011-4633-6624
E-mail: programainfosalud@fibertel.com.ar / www.programainfosalud.com

ECONAZOL

Ud. está llevando un
MEDICAMENTO de VENTA LIBRE

El econazol es un antimicótico que se emplea para tratar las infecciones de la piel, como el pie de atleta, la sarna y la tiña. Se presenta en forma de crema y solución para aplicar sobre la piel.



Es importante tener en cuenta:

- ✓ Lavarse las manos después de aplicar el medicamento.
- ✓ Evite el contacto del medicamento con sus ojos.
- ✓ No ingiera la crema tópica ni la solución.
- ✓ No interrumpa el tratamiento.
- ✓ No utilice este medicamento si es alérgico al econazol.
- ✓ No utilice este medicamento si está embarazada.
- ✓ No utilice este medicamento si está amamantando a su bebé.

Administración:

- La crema o la solución tópica debe aplicarse sobre la zona afectada de la piel en pequeñas cantidades y frotando suavemente.
- Se utiliza por lo general en la mañana y a la noche durante 2 semanas.
- Algunas infecciones requieren hasta 6 semanas de tratamiento.
- Antes de aplicarse el econazol, debe lavar la zona afectada con agua tibia. Deje que se seque y luego aplique el medicamento.
- Use solo la cantidad suficiente como para cubrir la zona afectada.



Prevención y cobertura del riesgo legal de la praxis médica

+ de 25 años de experiencia
en defensa del profesional de la salud

Equipo propio de abogados y peritos especializados
Servicios de asesoramiento legal y defensa en juicios
Cobertura civil y penal en todo el territorio nacional
para profesionales de la salud

A través de su propia compañía, Seguros Médicos, legalmente autorizada a operar en responsabilidad profesional médica



ASOCIACION DE MEDICOS
MUNICIPALES DE LA
CIUDAD DE BUENOS AIRES



SEGUROS MEDICOS

Nuestra misión, es seguridad

Asociación de Médicos Municipales de la C.B.A.
Junín 1440 (C1113AAN).
Tel/Fax: (5411) 4806-1011 (líneas rotativas)
E-mail: asociacion@medicos-municipales.org.ar
www.medicos-municipales.org.ar

Seguros Médicos S.A.
Junín 1448 (C1113AAN). Tel/Fax: (5411) 4804-1767 / 4807-6515.
E-mail: info@segurosmedicos.com.ar
www.segurosmedicos.com.ar



Advertencias y Precauciones:

- ✓ Informe a su médico y/o farmacéutico si Ud. es alérgico al econazol o a otros medicamentos.
- ✓ Avise a su médico y/o a su farmacéutico qué medicamentos -con o sin prescripción- está utilizando, incluyendo vitaminas.
- ✓ Debe suspender la aplicación de econazol en caso de observarse irritación.
- ✓ Avise a su médico y/o farmacéutico si tiene insuficiencia hepática.
- ✓ Consulte a su médico y/o farmacéutico antes de utilizar este medicamento si Ud. está embarazada o si está amamantando.
- ✓ Avise a su médico y/o farmacéutico si tiene cualquier otro problema médico.
- ✓ Mantenga este medicamento en su envase bien cerrado y fuera del alcance de los niños.
- ✓ Conserve este medicamento a temperatura ambiente y en un lugar seco.
- ✓ No lo guarde en el baño o en sitios húmedos, ya que el calor o la humedad pueden deteriorarlo.

Ante una sobredosificación, concurra al hospital más cercano o comuníquese con los Centros de Toxicología:



- Hospital de Pediatría Ricardo Gutiérrez: (011) 4962-6666 / 2247
- Hospital A. Posadas: (014) 4654-6648 / 4658-7777
- Centro de asistencia Toxicológica La Plata - Tel: (0221) 451-5555



FARMACIA



Servicios Farmacéuticos en Ayuda Humanitaria y Cooperación para el Desarrollo

El curso de postgrado, organizado por Farmacéuticos Sin Fronteras de Argentina, se desarrollará los días 3 y 4 de agosto en la sede de la COFA (Av. Julio A. Roca 751 2º Piso – CABA).

Está dirigido a:

Farmacéuticos, estudiantes de Farmacia y personal de salud interesado en la temática.

Docentes:

Profesora Farm. y Bioq. Andrea C. Paura
(Facultad de Ciencias Exactas UNLP)

Dra. Carina Vetye (Farmacéuticos sin Fronteras de Alemania)

Farm. Mila Gutiérrez (Farmacéuticos sin Fronteras de Argentina)

Farm. Carlos Gurisatti (Farmacéuticos sin Fronteras de Argentina)

Farm. Eloy Baigorri (Farmacéuticos sin Fronteras de Argentina)

Objetivos:

Se espera que al finalizar la actividad los participantes hayan adquirido los conocimientos y habilidades necesarios para:

- Integrar el equipo de salud en la ayuda humanitaria y la emergencia.
- Gestionar el suministro de medicamentos y otros productos para la salud



- Coordinar y seleccionar donativos de medicamentos
- Armar un servicio farmacéutico en situación de emergencia
- Considerar aspectos interculturales

Para mayor información e inscripciones:
infosfa@ffyb.uba.ar

¿Ud. sabe que a través de Disprofarmacias
puede aumentar la rentabilidad de su farmacia?



DisproFarmacias

Información y gestión **on line**, esté donde esté.



Suscribiéndose, puede acceder a cientos de productos en condición de **oferta de transfer**, y recibirlos a través de la droguería de su elección. Es simple! Y puede solicitarlo en el momento que Ud. quiera.



Solicite información a: GFontana@cofa.org.ar

Integran Disprofarma:



Pervinox es Garantía de Calidad

Ideal para el botiquín del hogar



PERVINOX

Seguro de desinfección

*Pervinox es el antiséptico y desinfectante
que elimina bacterias, virus y hongos rápidamente.
Por eso, los profesionales de la salud confían en Pervinox.
Por eso, lo eligen las madres.*



Spray Incoloro

Tradicional

RECOMENDADO POR
FUNCEI
FUNDACION CENTRO DE
ESTUDIOS INFECTOLOGICOS

Producto de venta libre. Lea atentamente el prospecto. Ante cualquier duda consulte a su médico y/o farmacéutico. Ante la eventualidad de un evento adverso que involucre un producto de Laboratorios Phoenix, por favor tenga a bien reportarlo a: farmacovigilancia@phoenix.com.ar
Laboratorios Phoenix S.A.I.C. y F. Calle (R 202) Gral. Juan Gregorio Lemos N° 2809, Los Polvorines (B1613AUE), Pcia. de Buenos Aires. Tel: 4489 8526 / Fax: 4489 8521 / OTC261 0113 A.

Laboratorios
PHOENIX
Compromiso por la Salud